



ACTA DE LA SESIÓN CONJUNTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FARMACIA, CELEBRADA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023

A las 09:30 horas del día 11 de septiembre de 2023 se reúnen los miembros de la Comisión (figuran en la lista adjunta), convocados por el coordinador, D. Rafael Salto.

Acuerdos:

1. Informe del Coordinador.

- El Coordinador informa de los cambios que ha habido en el Vicerrectorado a nivel estructural y de organización tras la toma de posesión del nuevo Rector de la Universidad de Granada.
- Se informa que ha dejado su cargo como directora de la Escuela de Doctorado en Ciencias de la Salud D^a María del Carmen, ocupando el puesto de director D. Enrique J Cobos del Moral.
- Se informa que en julio llegó la evaluación de la DEVA, y que le informe se encuentra disponible en la página web del Programa de Doctorado a través del enlace:

https://oficinavirtual.ugr.es/acreditacion/consultaVistaDocumentos.jsp?ref_fic_hero=0b2b3a41-b062-46c2-b612-d96bbf93420b

- Se comentan los puntos débiles que han encontrado desde la DEVA y se informa que se elaborarán acciones de mejora para dar respuesta a los comentarios de la DEVA.

2. Depósito de Tesis.

- No existe ninguna Tesis en depósito.

3. Solicitudes:

- Solicitud de equivalencia al Título.
 - Se ha recibido la solicitud de equivalencia del Título de una doctora que ha realizado el Máster y la Tesis en el Reino Unido. La Tesis fue leída en el año 2022. Esta Comisión le da el visto bueno a la equivalencia del Título a falta de confirmación por la Escuela de Doctorado.
- Profesora colaboradora
 - Se ha recibido la solicitud para ser profesora colaboradora del programa de D^a Belén Rubio Ruiz. Tras verificar que cumple con los requisitos del programa para formar parte del mismo, se da el visto bueno.



Programa de Doctorado en Farmacia Comisión Académica

- Baja temporal del programa.
 - Se ha solicitado la baja temporal por una estudiante del programa. Esta Comisión le da el visto bueno y se acepta la baja.
 - Modificación del plan de trabajo.
 - Se ha solicitado la modificación del Plan de Trabajo por una estudiante de Doctorado. En la modificación se solicita la inclusión como cotutor a un nuevo profesor, que debe entrar como profesor colaborador del Programa de Doctorado. Se admite el cambio, pero la estudiante debe defender el nuevo plan de investigación y la Comisión que evalúe los planes, deberá verificar si el cotutor cumple los requisitos para dirigir Tesis Doctorales.
4. Ruegos y preguntas.
- No hay ruegos ni preguntas.

Se levanta la sesión a las 10:15 horas del día 11 de septiembre de 2023.

Lista adjunta:

- Beatriz Clares Naveros
- Luis Crovetto González
- David Marcos Landeira Frías
- Fernando Martínez Martínez
- José Manuel Paredes Martínez
- Adolfin Ruiz Martínez
- Rafael Salto González
- Antonio Sánchez Pozo
- Eva María Talavera Rodríguez
- José Luis Vílchez Quero

Disposición adicional:

Todas las denominaciones contenidas en este Acta referidas a órganos unipersonales de gobierno y representación, se entenderán realizadas y se utilizarán indistintamente en género masculino o femenino, según el sexo del titular que los desempeñe.